OFFICE OF TREASURER – TAX COLLECTOR

Donna Riley
Treasurer – Tax Collector

PO Box 859, Modesto, CA 95353
1010 10th Street, Ste 2500, Modesto, CA 95354
Phone: 209-525-6388 Fax: 209-525-4347

SOLICITUD PARA CANCELAR PENALIZACION – IMPACTO DE COVID-19

ESTA SOLICITUD NO SE CONSIDERARA AL MENOS QUE SE INCLUYA EL PAGO TOTAL DE LOS IMPUESTOS ORIGINALES – ESTA SOLICITUD APLICA SOLO A IMPUESTOS DE PROPIEDAD CON FECHAS DE VENCIMIENTO ENTRE EL 31 DE MARZO DEL ANO 2020 AL 6 DE MAYO DEL ANO 2021. CUALQUIER PAGO ATRASADO CON FECHAS ANTERIORES A ESTAS TENDRA QUE SER PAGADA CON PENALIDAD AL TIEMPO QUE SE SOMETA ESTA SOLICITUD

Persona responsible de pagar el impuesto / dueno:

Favor de indicar cual factura de impuestos esta solicitando la cancelacion de penalizacion:

Factura de Impuestos Garantizados (Secured): ____ **Factura de Impuestos No Garantizados (Unsecured):** ____ **Factura de Impuesto Suplementario:** ____

Nombre de solicitante:		
Numero de Parcela (APN):		
Direccion de envio:		
Ciudad:	Estado:	Codigo Postal:
Telefono (dia).:		
Correo electronico (Opcional):		

Razon por la cual solicita Cancelar Penalizacion – Impacto de COVID-19:

Dificultades Economicas o Financiales :_____ **Problemas de Salud:** _____ **Otra Cosa:** _____

Favor de explicar en detalle la(s) razon(es) por someter esta solicitud. La razon por esta solicitud deberia estar asociada con una dificultad economica o financial y/o la inhabilidad de hacer un pago por causa de la orden de permanecer en casa (cuarentena) por el Condado o el Estado u otras circumstancias asociadas con el pandemia COVID-19.

Falta de pago en el tiempo adecuado fue por cause the circumstancias fuera de mi control, ocurrio a pesar de usar cuidado ordinario, no hubo negligencia intencional , y ocurrio por la siguiente razon(es). Adjuntar mas paginas si es necesario.:

Declaro y certifico bajo pena de perjurio que la informacion contenida en esta declaracion es veridica y correcta y firmo como el dueno o su agente autorizado.

FIRMA: _____ FECHA: _____

FAVOR DE REVISAR ESTA INFORMACION IMPORTANTE ANTES DE COMPLETAR Y SOMETER SU SOLICITUD

INSTRUCCIONES:

1. Complete la informacion en la seccion del Assessee, firme, y indique la fecha en la forma. La forma tiene que tener la firma del dueno cuyo nombre aparece en el titulo de la propriedad o firma de su agente autorizado.
2. Incluya cualquier documentacion (si esta disponible) para justificar su solicitud. Favor de eliminar u ocultar numeros de Seguro Social o informacion confidencial en sus documentos. Si no hay documentacion disponible para apoyar sus afirmaciones por favor mencione este hecho en su descripcion.

   Ejemplos de documentacion de justificacion pueden incluir, pero no se limitan a, los siguientes:
   - Nota del doctor o personal medico
   - Nota de hospital con fecha de ingreso y despedida
   - Notificacion del Empleador liberando su empleo por COVID-19
   - Notificacion del Empleador notificando el cierre de negocio o horas reducidas por causa de COVID-19
   - Documento demonstrando que el dueno/operador no puede operar el negocio por causa de COVID-19
3. Firme y envie por correo, incluya su pago por la cantidad de impuestos pendientes que tengan la fecha de delicuencia entre el 31 de marzo del ano 2020 al 6 de mayo, 2021 (penalizaciones excluidos) a:

   Stanislaus County Tax Collector
   Attn: COVID-19 Waiver
   PO Box 859
   Modesto, CA 95353

   Domicilio de oficina:
   1010 10th Street, Suite 2500
   Modesto, CA 95354

Si despues de revisar su solicitud, se niega la cancelacion de penalizacion, el dueno recibira una notificacion que la penalizacion tendra que pagarse.
Favor de comunicarse con esta oficina con cualquier pregunta acerca del proceso de solicitud para cancelar penalizaciones.

Bajo el codigo de Ingresos y Fiscalidad seccion 4985.2, el contribuyente puede solicitor cancelacion de cualquier penalizacion anadido a propriedades garantizadas, no garantizadas o suplementales llenando y sometiendo una solicitud al recaudador. Sin embargo, penalidades incurridas debido a ciertas condiciones financieras (por ejemplo: bancarota) tal vez no califiquen.

RTC subseccion 4985.2(a) indica lo siguiente:

Cualquier penalizacion, gasto, o otros cargos resultando por delincuencia de impuestos pueden ser cancelados por el auditor o recaudador si se encuentra lo siguiente:

(a) Falta de hacer el pago en el tiempo adecuado, por causa razonable y circumstancias fuera del control del dueno, ocurrio a pesar del ejercio de cuidado ordinario en la ausencia de negligencia, con tal que el pago principal del impuesto sea recibido a mas tardar el dia 30 de junio del cuarto ano fiscal siguiendo el ano fiscal cuando el impuesto se convirtio delincuente.

PARA USO SOLO DEL RECAUDADOR

Fecha Recibido: _____ Pago Sometido: _____(Y/N)

Aprobado: _____ Negado: _____ Por: _____ Fecha: _____